

EDICTO

Nº Edicto: 1383

Carátula: MOCCIOLA ANTONIA Y CAMPOS CESAR SILVESTRE S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2RO-1879-C2018

1ª Ins.:F-2RO-1879-C3-18

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/11/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 22/11/2018

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5724

Texto del edicto:

Andrea V. de la IGLESIA, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nro. TRES, Secretaría UNICA, a cargo de la Dra. Anahí MUÑOZ, sito en calle San Luis 853 2do. Piso General Roca Río Negro, cita a presentarse por TREINTA días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Mocciola Antonia, DNI 93.532.161 y Campos César Silvestre, DNI 07.301.435, en los autos "MOCCIOLA ANTONIA Y CAMPOS CESAR SILVESTRE S/ SUCESION AB INTESTATO" (Expte.nºF-2RO-1879-C3-18) Publíquese por UN día en el BOLETÍN OFICIAL y por UN día en la página web del Poder Judicial de Río Negro.- GENERAL ROCA, 13 de Noviembre de 2018.-